

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3920 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 80/2019. Sección: A.

NIG: 0801947120198000428.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 22 de enero de 2019.

Clase de concurso: Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso. Privilegiis Soft, S.L., con CIF B66667122, con domicilio en calle Tuset, 19, 1, 2, 08006 Barcelona.

Barcelona, 24 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190004846-1